

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL UNIDAD DE GÉNERO

La Unidad de Género, de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Guerrero, con domicilio en el Boulevard Rene Juárez Cisneros, Andador Ninfa s/n Colonia Valle Dorado, Edificio color gris, segundo piso, CP. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México; es la responsable de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales solicitados por la Unidad de Género, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Generación de estadísticas, e informes en materia de violencia de género e institucionalización de la perspectiva de género, con base en las listas de registro, asistencia a talleres y cuestionarios diversos.
- Implementar acciones y programas con perspectiva de género, promover la igualdad entre mujeres y hombres, disminuir la violencia laboral, la discriminación y la erradicación del hostigamiento y acoso sexual.
- Verificar que las personas participantes, sean integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Observar la diversidad del personal que conforma la Secretaría, para implementar estrategias.

Es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales.

- Nombre completo.
- Correo electrónico.
- Sexo.
- Edad.
- Funciones.
- Número de empleado.
- Rango Policial.

- Categoría.
- Nivel de estudios.
- Área de adscripción.
- Región donde está adscrito.

Adicionalmente, se recabarán datos sensibles como:

- Si presenta alguna discapacidad/Enfermedad.
- Pertenencia a comunidad indígena o afromexicana.
- Habla alguna lengua indígena.
- Género.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción III, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción I, 13,16, 17,18,19, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean legalmente requeridas para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia, pero también cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento respectivo; de conformidad con el artículo 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 93 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo, Edificio Acapulco Primer Piso, Boulevard René Juárez Cisneros, Número 62, C.P.



39074, Chilpancingo, Guerrero, con número telefónico 747-47-1-97-56, o bien, en el correo electrónico pnt.sspgro@gmail.com.

De conformidad con lo establecido en la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, los derechos ARCO consisten en: **Derecho de acceso**, el titular tendrá derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como a conocer la información relacionada con las condiciones, generalidades y particularidades de su tratamiento. **Derecho de rectificación**, el titular tendrá derecho a solicitar al responsable la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando estos resulten ser inexactos. Incompletos o no se encuentren actualizados. **Derecho de cancelación**, el titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin que los mismos ya no estén en su posesión, este derecho se podrá ejercer en los supuestos señalados por la Ley. **Derecho de oposición**, el titular podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, en los casos que marca la Ley, exista una causa legítima y su situación específica así lo requiera.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono mencionado.

Portabilidad

En el caso de la portabilidad de datos personales, se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecua a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Artículo 84 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Estado de Guerrero.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del micrositio:

<https://transparencia.guerrero.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad-6/>

Fecha de actualización: 26/05/2025.